

TABLA DE CONTENIDO

MEMORIA 2025

1.	DATOS DE LA ENTIDAD	4
a.	Identificación de la entidad	4
b.	Domicilio de la entidad.....	4
2.	FINES ESTATUTARIOS	4
3.	NÚMERO DE SOCIOS.....	5
4.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS/AS	6
a.	Denominación de la actividad: Formación de voluntariado.....	6
	Identificación de las actividades.....	6
	Recursos humanos asignados a la actividad.....	6
	Beneficiarios de la actividad	6
	Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	7
b.	Denominación de la actividad: Cursos organizados por ASTEA Autismo Almería.....	8
	Identificación de las actividades.....	8
	Recursos humanos asignados a la actividad.....	8
	Beneficiarios de la actividad	8
	Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	8
c.	Denominación de la actividad: Escuelas de madres y padres (familias)	9
	Identificación de las actividades.....	9
	Recursos humanos asignados a la actividad.....	10
	Beneficiarios de la actividad	10
	Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	10
d.	Denominación de la actividad: Charlas de formación en centros educativos.....	11
	Identificación de las actividades.....	11
	Recursos humanos asignados a la actividad.....	11
	Beneficiarios de la actividad	11
	Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	12
e.	Denominación de la actividad: Jornadas y eventos.....	13
	Identificación de las actividades.....	13
	Recursos humanos asignados a la actividad.....	14

Beneficiarios de la actividad	14
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	15
f. Denominación de la actividad: Stands solidarios y festivales.....	16
Identificación de las actividades.....	16
Recursos humanos asignados a la actividad.....	17
Beneficiarios de la actividad	17
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	17
g. Denominación de la actividad: Actividades en familia.....	18
Identificación de las actividades.....	18
Recursos humanos asignados a la actividad.....	19
Beneficiarios de la actividad	19
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	20
h. Denominación de la actividad: Colaboración en ferias sin ruido	21
Identificación de las actividades.....	21
Recursos humanos asignados a la actividad.....	21
Beneficiarios de la actividad	21
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	22
i. Denominación de la actividad: Asistencia a asambleas de FAA, Confederación Autismo España y ASTEA Autismo Almería.....	23
Identificación de las actividades.....	23
Recursos humanos asignados a la actividad.....	23
Beneficiarios de la actividad	23
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	24
j. Denominación de la actividad: Reuniones institucionales	24
Identificación de las actividades.....	24
Recursos humanos asignados a la actividad.....	25
Beneficiarios de la actividad	25
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	25
k. Denominación de la actividad: Asistencia a Galas y Presentaciones	27
Identificación de las actividades.....	27
Recursos humanos asignados a la actividad.....	27

Beneficiarios de la actividad	27
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	28
l. Denominación de la actividad: Actividades para usuarios/as y actividades puntuales y/o integradas en el itinerario de las actividades habitualeocio	28
Identificación de las actividades.....	28
Recursos humanos asignados a la actividad.....	30
Beneficiarios de la actividad	30
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	31
m. Denominación de la actividad: Servicios terapéuticos para usuarios/as y familias	32
Identificación de las actividades.....	32
Recursos humanos asignados a la actividad.....	33
Beneficiarios de la actividad	33
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	33
n. Denominación de la actividad: Proyectos de voluntariado 2024/2025	34
Identificación de las actividades.....	34
Recursos humanos asignados a la actividad.....	34
Beneficiarios de la actividad	34
Resultados obtenido y grado de cumplimiento.....	35
5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN	35
a. Medios personales	35
❖ Personal asalariado fijo	35
❖ Personal asalariado no fijo	36
❖ Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.....	36
❖ Voluntariado.....	37
b. Medios materiales	37
❖ Centros o establecimiento de la entidad	37
❖ Equipamiento	39
c. Subvenciones públicas y/o privadas.....	41
6. RETIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	44
a. En el desempeño de sus funciones	44
b. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva	44
7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS, FUNCIONE EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	44

8. FIRMA DE LA MEMORIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON CARGOS DE RESPONSABILIDAD LEGAL Y DE REPRESENTACIÓN45

1. DATOS DE LA ENTIDAD

a. Identificación de la entidad

Denominación

ASTEIA AUTISMO ALMERIA

Régimen jurídico

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de asociaciones

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de inscripción	CIF
06561	15/09/2017	G04871760

b. Domicilio de la entidad

Calle/plaza	Número	Código postal
Calle Juan de Austria	11	04600
Localidad/Municipio	Provincia	Teléfono
Huércal-Overa	Almería	694 498 748
Dirección de correo electrónico		
asteautismo@asteautismo.org		

2. FINES ESTATUTARIOS

La misión de la Asociación es la de mejorar la calidad de la vida de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo y de sus familias.

- a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo.
- b) Apoyar a las familias para conseguir mejorar las condiciones de vida de estas personas.
- c) Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo.

- d) Crear y gestionar centro, servicios o programas de atención a personas con esta discapacidad psíquica.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad psíquica.
- f) Promover la legislación adecuada que mejore la situación de este colectivo
- g) Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo de la Provincia de Almería.
- h) Reunir y difundir información general y especializada sobre los problemas del autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo.
- i) Representar a sus miembros en el ámbito provincial.
- j) La realización de actividades que, de modo directo e indirecto, pueda contribuir al cumplimiento de la misión de la Asociación o redundar en beneficio de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo.

Y para su consecución se desarrollarán las siguientes actividades:

- a) Organizar los servicios necesarios de investigación, estudio, propagación, información, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen, así como actividades, cursos y seminarios sobre diversos aspectos del TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo.
- b) Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo y de sus familias, así como, el estudio de sus condiciones y necesidades, la prevención, la atención temprana, la formación, la ocupación, el trabajo, el ocio, el deporte, la cultura, la tutela, la vivienda, y en general, todo aquello que contribuya al logro de sus fines, si bien habrá de atenerse a la legislación específica que regule tales actividades.
- c) Incorporarse a federaciones, entidades organizamos de carácter provincia, autonómica o estatal, dedicado a fines similares.
- d) Promover la formación del voluntariado para el cumplimiento de sus fines sociales.
- e) Valerse de cualquier otro medio lícito que sirva para la realización de sus fines sociales
- f) Gestionar subvenciones, conciertos, intercambios y colaboraciones ante los organismos competentes de carácter local, provincial, nacional e internacional, al objeto de obtener recursos para su funcionamiento conforme a lo dispuesto en las leyes vigentes, así como promover, crear, participar y gestionar fundaciones, empresas, centros, servicios, programas, clubes, pudiendo recabar fondos, ayudas, colaboraciones, donaciones y subvenciones, formalizar acuerdos, contratos, convenios y conciertos con instituciones, personas y entidades de derecho público y privado, todo encaminado al cumplimiento efectivo de sus fines.

3. NÚMERO DE SOCIOS

La contabilidad de asociados/as se hace por familias, ya que en ASTEA vemos como piedra angular de nuestras actuaciones la familia en general y no nos limitamos a la atención exclusiva de usuarios/as con trastorno del espectro autista.

Número de familias asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios
145		157
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas		
No procede		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS/AS

a. Denominación de la actividad: Formación de voluntariado

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio de apoyo educativo en centros educativos a través del convenio de FAA y Consejería de Educación de Andalucía

Actividades de ocio y tiempo libre, respiro Domiciliario, respiro de verano y respiro fin de semana, aula tic-tea.

Breve descripción de la actividad

Realización de dos formaciones de voluntariado 08/03/2026, 14/06/2025 y 11/10/2025 a voluntarios con el fin de proporcionar formación para voluntariado de apoyo en centros educativos y para aquellos que participan en el resto de las actividades de la entidad.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	45

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

39

Clases de beneficiarios/as

Voluntariado de ASTEA Autismo Almería

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- 1.Estar en posesión de DNI actualizado y certificado negativo de delitos sexuales.
- 2.Estar inscrito como voluntario/a de la entidad, incluido en el seguro de responsabilidad civil de voluntariado y prestar apoyo voluntario en actividades/servicios de ASTEA.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

Atención directa puntual y/o continuada

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

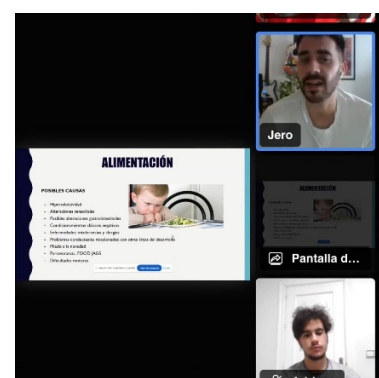
Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

- Habilidades y competencias adquiridas:
 - Conocimiento sobre el TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo.
 - Estrategias de apoyo y acompañamiento a personas con TEA y a sus familias
 - Capacidad para colaborar en programas, servicios y actividades de la Asociación.
 - Formación en valores de respeto, inclusión y dignidad de las personas con discapacidad.
- Impacto en la Asociación y beneficiarios:
 - Mejora en la calidad y alcance de los servicios ofrecidos por la entidad.
 - Mayor sensibilización de la sociedad sobre las necesidades y derechos de las personas con TEA.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

La formación de voluntariado contribuye directamente a los fines de la Asociación de la siguiente manera:

- b) Apoyar a las familias: Los voluntarios formados pueden colaborar en programas de apoyo a las familias, mejorando la calidad de vida de las personas con TEA.
- c) Promover la integración escolar, laboral y social: Los voluntarios facilitan actividades de integración y participación de las personas con TEA en la comunidad.
- d) Crear y gestionar servicios o programas de atención: La formación asegura que los voluntarios estén capacitados para intervenir en los distintos programas de la Asociación.
- e) Promover actitudes sociales positivas: La formación sensibiliza a los voluntarios sobre la inclusión y respeto hacia las personas con TEA.
- g) Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo: Los voluntarios actúan como multiplicadores del trabajo de la Asociación, reforzando la red asociativa local.
- j) Realización de actividades que contribuyan a la misión: La formación es una acción directa que fortalece la capacidad de la Asociación para cumplir su misión y objetivos.



b. Denominación de la actividad: Cursos organizados por ASTEA Autismo Almería

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Formaciones a profesionales de la entidad, familias y otros profesionales del ámbito terapéutico, educativo, etc.

Breve descripción de la actividad

Primer curso de un ciclo de formación “9 habilidades críticas de la comunicación” (organizado y subvencionado por Astea Autismo y Diputación de Almería). 20 de diciembre.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

13

Clases de beneficiarios/as

- Trabajadores/as de ASTEA Autismo Almería
- Familias en general
- Demás inscritos/as con interés en la realización de la formación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

No aplica

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención recibido por los participantes se considera de carácter directo, puntual y grupal, con momentos de atención individualizada durante el desarrollo de las sesiones formativas.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los cursos han tenido un alto nivel de participación y satisfacción entre los asistentes.

Principales resultados:

- Mejora de la formación técnica en el uso del sistema de comunicación PECS.
- Adquisición de estrategias eficaces para la intervención en dificultades de alimentación.
- Aumento de la coordinación entre profesionales y familias.
- Fortalecimiento del compromiso de ASTEA con la formación continua.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose alcanzado plenamente los fines formativos y de mejora de la calidad de atención a personas con TEA.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye directamente al cumplimiento de los fines estatutarios de ASTEA, especialmente a los apartados:

- Defensa de la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- Apoyo a las familias para mejorar su calidad de vida.
- Promoción de la integración social y educativa mediante la formación en comunicación y habilidades básicas.
- Creación y desarrollo de servicios y programas de atención.
- Difusión de información especializada sobre autismo.
- Realización de actividades que redundan en beneficio del colectivo TEA

CURSO: «9 HABILIDADES CRÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN» 20/12/2025

Curso subvencionado por:



Aprende a enseñar 9 habilidades de comunicación críticas que ayudan a lograr mayor independencia en casa, en la escuela, en el trabajo y en la comunidad.

- Comunicación expresiva:** pedir ayuda, descanso, reforzadores, aceptar o rechazar.
- Comunicación comprensiva:** esperar, seguir instrucciones, horarios y hacer transiciones.

- Diseñado para personas con necesidades comunicativas complejas (habla, PECS, lengua de signos, etc.).
- Ideal para padres, cuidadores y profesionales.
- No necesitas experiencia previa en PECS.

Un taller práctico, claro y fundamental para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

Nueve Habilidades de la Comunicación Críticas

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Recepción/Opinión

Nueve Habilidades de la Comunicación Críticas

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación

Expresión/Comunicación



Centro de Intervención Integral en TEA
Calle Juan de Austria, 11, bajo, 04600, Huércal-Overa (Almería)

FORMACIÓN PYRAMID EDUCATIONAL CONSULTANTS

¡ORGANIZADA POR ASTEA AUTISMO ALMERÍA!

8, 9 y 15 de noviembre de 2025 | Horario: 10:00am a 18:00pm
Con 1h para comer y dos descansos de 15min.

«9 HABILIDADES CRÍTICAS DE LA COMUNICACIÓN» (6,5H) 8/11/2025

«TRANSICIÓN DE PECS A TABLET Y A OTRO DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN» (6,5H) 9/11/2025

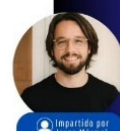
«INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS DESAFIANTES. CÓMO PREVENIRLAS, REDUCIRLAS Y REEMPLAZARLAS» (6,5H) 15/11/2025

MODALIDAD: PRESENCIAL Y ONLINE EN DIRECTO

INSCRIPCIONES HASTA EL MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE A LAS 12:30H ESPAÑOLA

Escribe a formacion@asteautismo.org
Asunto: FORMACIÓN PYRAMID
(+34) 694 498 748

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Impartido por Jorge Marmol

c. Denominación de la actividad: Escuelas de madres y padres (familias)

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

- Servicio de escuela de familias.
- Formaciones a profesionales de la entidad, familias y otros profesionales del ámbito terapéutico, educativo, etc.
- Reuniones de familias con moderadora (psicóloga) para poder expresarse, crear un ambiente seguro y hablar sobre temas propuestos por familias.

Breve descripción de la actividad

Escuela de familias dirigida a madres, padres y cuidadores/as de personas con TEA, cuyo objetivo es ofrecer formación, orientación y apoyo emocional mediante charlas, cursos y talleres especializados.

- 19 de enero 2025.
- 13/14 de febrero 2025.
- 14 marzo de 2025.
- 25 de abril 2025.
- 30 de mayo 2025.
 - Sexualidad y educación afectivo-sexual en el ámbito familiar

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as
145
Clases de beneficiarios/as
Los beneficiarios/as directos de esta actividad son familias y cuidadores/as de personas con TEA o vinculadas a su red de apoyo. De forma indirecta, se benefician las propias personas con TEA, al verse mejor atendidas y comprendidas por un entorno familiar más formado, informado y capacitado para responder a sus necesidades específicas.
Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a
Ser familias de personas con trastorno del espectro autista u otros trastornos del neurodesarrollo.
Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as
El grado de atención que reciben los beneficiarios/as es directo, grupal, puntual y parcialmente individualizado

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento
Los resultados de la Escuela de Familias han sido muy positivos, cumpliéndose los objetivos propuestos en materia de formación y apoyo. Entre los resultados más destacados se encuentran: – Mayor comprensión de las características y necesidades de las personas con TEA por parte de las familias. – Incremento de la implicación familiar en los procesos educativos y terapéuticos. – Adquisición de herramientas para la gestión de situaciones de acoso escolar y uso seguro de Internet. – Refuerzo del apoyo emocional entre las familias, promoviendo la cohesión del colectivo. – Evaluaciones de satisfacción muy favorables por parte de los asistentes. El grado de cumplimiento de los objetivos planificados es muy alto, con una participación significativa y un impacto directo en la mejora de la calidad de vida familiar.
Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios
Esta actividad contribuye de forma directa y esencial al cumplimiento de los fines estatutarios de la Asociación ASTEA, especialmente en los siguientes apartados: b) Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con TEA. c) Promover la integración escolar, laboral y social a través de la formación del entorno familiar. e) Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad psíquica. h) Reunir y difundir información general y especializada sobre el TEA. j) Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y sus familias.



d. Denominación de la actividad: Charlas de formación en centros educativos

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Formaciones a profesionales de la entidad, familias y otros profesionales del ámbito terapéutico, educativo, etc.

Breve descripción de la actividad

Realización de formaciones en centros educativos con el fin de divulgar, sensibilizar e informar a personal docente y alumnado de todas diferentes etapas educativas en materia de autismo.

- IES Santo Domingo (El Ejido) 30 de enero 2025.
- CEIP Nuestra señora de la Asunción (Arboleas) 27 de marzo
- IES JAROSO (Cuevas del Almanzora) 21 de marzo y 25 de abril
- CRP SAN ROQUE (Felix) y CEIP VELAZQUEZ (Albox) 3 DE ABRIL.
- CEIP SAN SEBASTIÁN (Lubrín) 8 DE ABRIL.
- CEIP Concordia (Campohermoso) 10 de abril

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

7 -> [centros educativos de diferentes niveles de enseñanzas].

***No aplica recuento total de participantes de cada charla**

Clases de beneficiarios/as

- Los beneficiarios/as directos son profesionales del ámbito educativo (docentes, orientadores, personal de apoyo) y alumnado de distintos niveles educativos, desde Educación Infantil hasta Formación Profesional.
- De forma indirecta, se benefician las personas con TEA escolarizadas, al recibir atención por parte de un entorno más sensibilizado y capacitado.
- También se considera beneficiario indirecto el conjunto de la comunidad educativa y familiar, que se ve influenciada por la mejora de la convivencia y la inclusión escolar.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Solicitar la intervención de la Asociación ASTEA o aceptar la colaboración dentro del programa de sensibilización anual.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo, grupal y puntual.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de esta actividad han sido muy satisfactorios tanto en asistencia como en repercusión social y educativa.

Entre los logros alcanzados se destacan:

- Aumento del conocimiento y comprensión del TEA entre docentes y alumnado.
- Promoción de valores de respeto, empatía e inclusión en los centros educativos.
- Dotación de herramientas prácticas al profesorado para mejorar la respuesta educativa al alumnado con TEA.
- Mayor colaboración entre la Asociación ASTEA y los centros escolares de la provincia.
- Ampliación de la red de centros sensibilizados y comprometidos con la atención a la diversidad.

El grado de cumplimiento de los objetivos previstos es muy alto, consolidando la labor de ASTEA como entidad de referencia en sensibilización sobre autismo en el ámbito educativo.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de forma directa y efectiva al cumplimiento de varios fines estatutarios de la Asociación, principalmente:

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA.
- Promover la integración escolar, laboral y social de las personas con TEA.
- Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad psíquica.
- Difundir información general y especializada sobre los problemas del autismo.
- Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y su entorno.



e. Denominación de la actividad: Jornadas y eventos

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo.

Breve descripción de la actividad

Realización de jornadas, actos, encuentros, colaboraciones con diferentes entidades, corporaciones, administraciones a fin de sensibilizar, concienciar y dar visibilidad al autismo.

- Jornada reyes magos, garrucha, evento solidario.
 - 5 de enero de 2025.
- Jornada 1ª piedra de Residencia FAAM.
 - 16 de enero de 2025.
- Carrera la Pólvora Cantoria
 - 19 de enero de 2025.
- Presentación Europak
 - 5 de febrero.
- I FORO DEL AUTISMO:
 - 6 de mayo.
- Día de las Familias, Diputación de Almería:
 - 10 de mayo.
- Jornada sobre Autismo Hospital de la Inmaculada,
 - 30 de mayo de 2025.
- Carrera centros educativos Huércal Overa:

🌐 ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

🐦 @asteautismo 📷
📘 ASTEA autismo Almería

- 23 de mayo.
- Carrera por el Autismo centros educativos de Huércal Overa.
 - 6 de junio de 2025
- Teatro solidario para ASTEA, IES Al-Bujaira,
 - 27 de junio de 2025.
- Desayuno con la Consejera de Educación,
 - 27 de junio de 2025.
- Actividades de la comunidad británica bar Simon's (Los Gallardos): recaudación solidaria.
- Carrera La Desértica.
- Visita al circuito de Montmeló en Cataluña.
- Inauguración del Centro de intervención integral en Tea de Garrucha-Almería
 - 14 de noviembre
- Visita de Inmaculada Tapia al espacio Alma (Almería) para hacernos entrega de un ejemplar de su libro Mágico.
- Carrera solidaria navideña en Garrucha-Almería
 - 7 de diciembre.
- Mercado navideño en Garrucha-Almería a favor de Astea Autismo (donación de cestas para rifas, dulces, bisutería, artículos de ganchillo...).
- 19 de diciembre.
- IV carrera solidaria en el C.P.R. Andalucía en San Isidro de Níjar-Almería.
 - 19 de diciembre.
- Mercadillo solidario de Albánchez-Almería y entrega de hucha solidaria por parte de Pool and Garden.
 - 19 de diciembre.
- Rifa cesta solidaria donada por Hostal Manolo Garrucha-Almería.
- o 24 de diciembre.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Se estima una participación total aproximada de entre 200 y 300 personas, entre asistentes presenciales, público indirecto y beneficiarios/as a través de medios de comunicación y redes sociales

Clases de beneficiarios/as

Los beneficiarios/as directos son las personas asistentes a los eventos, incluyendo familias, personas con TEA, representantes institucionales, miembros de fuerzas de seguridad, alumnado, profesionales, voluntariado y ciudadanía en general.

De forma indirecta, los beneficiarios/as son el conjunto de la sociedad almeriense, al aumentar el conocimiento y la sensibilización sobre el TEA mediante medios de comunicación, redes sociales y actividades públicas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

No existen requisitos específicos para la participación, al tratarse de actividades abiertas y de carácter público.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es indirecto, grupal y puntual.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados han sido altamente positivos en términos de visibilidad, participación y fortalecimiento de vínculos institucionales:

- Aumento de la presencia pública de ASTEA en medios locales, provinciales y nacionales.
- Refuerzo de la imagen de la Asociación como entidad activa y referente en materia de autismo.
- Generación de alianzas con entidades públicas y privadas.
- Mayor sensibilización social hacia las personas con TEA.
- Impulso de proyectos colaborativos futuros.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, alcanzando los fines propuestos de visibilidad, sensibilización y colaboración.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad se alinea directamente con varios de los fines estatutarios de la Asociación, entre ellos:

- a) Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyar a las familias mediante la creación de entornos sociales más comprensivos.
- c) Promover la integración social y laboral de las personas con TEA.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la discapacidad psíquica.
- h) Difundir información especializada sobre el autismo.
- j) Realizar actividades que contribuyan a la misión general de la Asociación.



f. Denominación de la actividad: Stands solidarios y festivales

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Breve descripción de la actividad

Puesta de stand solidarios, presencia en festivales, mesas solidarias, convivencias, retos, con el fin de visibilizar el autismo en la provincia de Almería.

- Donación Guillermo Nieto Garrucha
 - 8 de enero 2025.
- Stan solidario Cantoria
 - 19 de enero 2025.
- Coro Comunitario All Aloud, del Valle Almanzora.
 - 18 de febrero 2025.
- Donación coro All Aloud Arboleas. 9 de abril.
- Festival de las lenguas, IES CURA VALERA.
 - 29 de mayo de 2025
- Rifa solidaria BAR SIMON;s
 - 26 de junio.
- Acto Virgen del Carmen Garrucha,
 - 10 de julio de 2025.
- Concierto Solidario coro ALL ALLOUD:
 - 19 de julio y 20 de julio de 2025.
- Carrera Solidaria Escuela de Verano Tabernas,
 - 7 de agosto 2025.
- Feria Inclusiva para las familias,
 - 26 de agosto de 2025.

- Encuentro centro ASTEA, Coro ALLALLOUD,
 - 11 de septiembre de 2025.
- Rifa solidaria Bar Simón,s
 - 18 de septiembre de 2025.
- Stand en la carrera solidaria navideña en Garrucha-Almería
 - 7 de diciembre.
- Stand en el mercado navideño de Garrucha-Almería
 - 19 de diciembre.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Se estima una participación total aproximada de entre 300 y 400 personas, considerando la asistencia a los distintos eventos y el público alcanzado de manera indirecta a través de medios y redes sociales.

Clases de beneficiarios/as

- Los beneficiarios/as directos de esta actividad son las personas asistentes a los eventos solidarios y festivales, incluyendo familias, personas con TEA, ciudadanía general, entidades colaboradoras y voluntariado.
- De forma indirecta, se benefician las personas con TEA y sus familias, al verse representadas y visibilizadas en espacios públicos, favoreciendo su inclusión y participación social.
- También se beneficia el entorno social y comunitario.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

No se establecen requisitos específicos, ya que se trata de actividades abiertas al público.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención prestado es directo, grupal, puntual e informal.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados han sido muy positivos en cuanto a participación y repercusión social.

Entre los principales logros destacan:

- Mayor visibilidad del autismo en espacios públicos y comunitarios.
- Incremento del contacto directo con la ciudadanía y otras entidades colaboradoras.
- Difusión de información actualizada sobre los recursos y servicios de ASTEA.
- Impulso de actitudes sociales positivas hacia las personas con TEA.
- Fortalecimiento del voluntariado y la imagen institucional de la Asociación.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose alcanzado plenamente las metas de sensibilización y participación ciudadana.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

La actividad de stands solidarios y festivales contribuye directamente a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en los siguientes:

- a) Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyar a las familias, fomentando entornos sociales inclusivos.
- c) Promover la integración social y comunitaria de las personas con TEA.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la discapacidad psíquica.
- h) Difundir información general y especializada sobre el autismo.
- j) Desarrollar actividades que contribuyan al cumplimiento de la misión de la Asociación.



g. Denominación de la actividad: Actividades en familia

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Servicio de escuela de familias

Breve descripción de la actividad

- Circo Funámbula
 - 17 de enero
- Cine Centro Comercial TORRECÁRDENAS: Club Canino
 - 22 de febrero
- Yoga inclusivo
 - 7 de marzo.
- ARCADE BITS (Huércal de Almería)
 - 23 de marzo.

🌐 ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

🐦 @asteautismo 📷
📘 ASTEA autismo Almería

- Taller Bloco Suma de batucada
 - 12 de abril.
- Visita a Policía Local de Almería
 - 1 de julio.
- Visita Domino`s Pizza
 - 10 de julio.
- Visita Acuavera
 - 16 de julio de 2025.
- Visita al Rocódromo Climbox
 - 18 de julio.
- Visita Club del Peque, piscina
 - 24 de julio.
- Visita Parque de Bomberos levante Turre,
 - 6 de agosto.
- Taller de estimulación Garrucha
 - 4 de septiembre de 2025.
- Reto el último baile Asociación Afial.
- Asistencia a Expomanga 2025 organizada por Arcadebits (Huércal de Almería).
 - 22 de noviembre

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Aunque no se dispone de un registro exacto, se estima una participación global de unas 100 personas a lo largo de las distintas actividades, considerando tanto la asistencia directa como la participación indirecta en actos de sensibilización.

Clases de beneficiarios/as

Los beneficiarios/as directos de estas actividades son las personas con TEA y sus familias, incluyendo madres, padres, hermanos/as y cuidadores/as, entre ellos los vinculados a la Asociación ASTEA.

De forma indirecta, también se benefician las entidades colaboradoras, voluntariado y ciudadanía participante, al fomentar valores de inclusión, respeto y empatía hacia la diversidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Los requisitos de participación son mínimos y no excluyentes.

Las actividades están dirigidas prioritariamente a familias y usuarios/as de la entidad, pero en algunos casos pueden participar otras familias o entidades colaboradoras, según la naturaleza del evento.

No se exigen requisitos económicos ni limitaciones de edad, salvo aquellos derivados de la logística de cada actividad (aforo, transporte o necesidades de apoyo).

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención que reciben los beneficiarios/as es directo, grupal y personalizado en algunos momentos.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de las actividades familiares han sido muy satisfactorios, cumpliéndose ampliamente los objetivos previstos.

Entre los logros más destacados se encuentran:

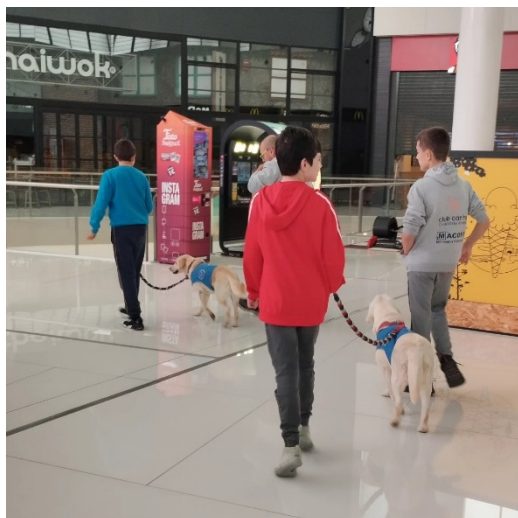
- Fortalecimiento de los vínculos familiares y del sentimiento de pertenencia al colectivo.
- Creación de espacios seguros y adaptados para el ocio y la convivencia.
- Mejora del bienestar emocional y la inclusión social de las personas con TEA y sus familias.
- Fomento de la participación activa y el voluntariado familiar.
- Consolidación de la imagen de ASTEA como entidad cercana y comprometida con la realidad cotidiana de las familias.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, logrando resultados tangibles en cohesión familiar, inclusión y sensibilización social.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Las actividades familiares contribuyen de forma directa y esencial al cumplimiento de los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en los siguientes puntos:

- a) Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con TEA.
- c) Promover la integración social y comunitaria.
- d) Crear y gestionar programas y servicios de atención a las personas con TEA.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la discapacidad psíquica.
- j) Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y sus familias.



h. Denominación de la actividad: Colaboración en ferias sin ruido

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Breve descripción de la actividad

Ferias en las que se han colaborado: Almería.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

No aplica datos exacto de beneficiarios: población general de cada localidad.

Clases de beneficiarios/as

Los beneficiarios/as directos son las personas con TEA y sus familias, que pudieron disfrutar de un entorno sensorialmente adaptado durante el desarrollo de las ferias.

De forma indirecta, se benefician también los feriantes, organizadores y la población general, al aumentar la sensibilización y el conocimiento sobre las necesidades de las personas con autismo

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

No se establecen requisitos formales para beneficiarse de esta actividad, dado que su objetivo es garantizar el acceso universal e inclusivo a la feria.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

@asteautismo
ASTEA autismo Almería

El grado de atención es indirecto y colectivo, aunque con un impacto directo en la experiencia individual de las personas con TEA.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de la colaboración en ferias sin ruido han sido altamente positivos. Entre los principales logros destacan:

- Creación de espacios feriales accesibles e inclusivos en ocho municipios de la provincia.
- Mayor visibilidad social y sensibilización ciudadana sobre las necesidades sensoriales de las personas con TEA.
- Implicación activa de los ayuntamientos, cuerpos de seguridad y feriantes, consolidando una red de colaboración institucional.
- Mejora de la calidad de vida y la participación comunitaria de las personas con autismo.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiendo alcanzado el propósito de promover la inclusión y accesibilidad sensorial en eventos públicos.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y significativa al cumplimiento de los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en los siguientes puntos:

- a) Defensa de la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyo a las familias para mejorar las condiciones de vida y participación social.
- c) Promoción de la integración social y comunitaria.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la discapacidad psíquica.
- j) Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y su entorno.



- i. Denominación de la actividad: Asistencia a asambleas de FAA, Confederación Autismo España y ASTEA Autismo Almería

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo

Breve descripción de la actividad

Asistencia en representación de ASTEA Autismo Almería, sus asociados y el colectivo de personas y familias con hijos/as con autismo en las asambleas de federación y confederación.

- Asamblea Junta Directiva Astea Autismo Almería | 22 de enero
- Asamblea ordinaria y extraordinaria | 8 de febrero
- Asamblea Junta directiva Astea Autismo Almería | 15 de junio
- Asamblea Junta directiva Astea Autismo Almería | 20 de septiembre

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Aunque se trata de una actividad de representación institucional, se estima que indirectamente se benefician todas las personas con TEA y sus familias asociadas, 147 familias, considerando la cobertura de programas y servicios derivados de estas asambleas.

Clases de beneficiarios/as

- Los beneficiarios directos son los asociados de ASTEA Autismo Almería, incluyendo familias, personas con TEA y voluntariado vinculado a la Asociación.
- De forma indirecta, se benefician las personas con TEA y sus familias de la provincia, al influir en la toma de decisiones, la planificación de recursos y la implementación de programas a nivel regional y nacional.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Ser miembro o representante de ASTEA Autismo Almería, o participar como asociado en las asambleas.
- Formar parte de la Junta Directiva o ser designado como representante de la entidad.
- No existen requisitos adicionales, ya que la participación está vinculada a la representación institucional y asociativa.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo e institucional.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de la asistencia a asambleas han sido muy positivos, asegurando la presencia de ASTEA en espacios de decisión y coordinación de políticas del autismo:

- Representación activa de los asociados y familias de Almería en foros autonómicos y nacionales.
- Participación en la toma de decisiones estratégicas de la FAA y Autismo España.
- Coordinación con otras entidades para el desarrollo de proyectos, formación y servicios.
- Fortalecimiento de la visibilidad y reconocimiento institucional de ASTEA a nivel provincial, autonómico y nacional.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose garantizado la representación, la participación activa y la defensa de los intereses del colectivo.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y significativa a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en los siguientes puntos:

- a) Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyar a las familias mediante representación institucional y participación en la planificación de programas.
- g) Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo en la provincia de Almería.
- h) Reunir y difundir información general y especializada sobre problemas del autismo.
- i) Representar a sus miembros en el ámbito provincial y autonómico.
- j) Desarrollar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y sus familias.



j. Denominación de la actividad: Reuniones institucionales

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA y otros trastornos generalizados del desarrollo

Breve descripción de la actividad

Reuniones periódicas que se realizan con diferentes administraciones públicas en pro de los derechos de las personas con autismo, mejor continua de los servicios y trasladar las inquietudes y necesidades de niños/as con autismo y sus familias.

- Reunión Ayuntamiento de Garrucha, concejalía de Asuntos Sociales. 21 de febrero 25. Cesión Local
- 6 de marzo 2025 entrega de llaves de local de Garrucha.
- Reunión - visita con el delegado de Salud. 24 de febrero 25.
- Consejo de Familias Ayuntamiento de Almería, 17 de marzo de 2025.
- Consejo de familias, DIPUTACIÓN DE ALMERÍA. 3 de diciembre.
- Reunión Hospital Torrecárdenas, gerencia: 24 de marzo.
- Reunión Institucional Ayuntamiento de Huércal Overa cesión de parcela para construcción de Residencia, 30 de junio.
- Reunión delegado de Educación Jefa de Servicio de Ordenación educativa, 13 de julio de 2025.
- Visita Institucional Escuela de Verano Alcaldesa de Almería, 7 de agosto de 2025.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Aunque se trata de una actividad de representación institucional, se estima que se benefician todas las personas con TEA y sus familias asociadas a las entidades que forman la red, alrededor de 200 familias.

Clases de beneficiarios/as

Los beneficiarios directos son las personas con TEA y sus familias, a través de la representación de sus necesidades y derechos en estas reuniones.

Los beneficiarios indirectos incluyen las administraciones, profesionales del sector y asociaciones colaboradoras, que reciben información y orientación para mejorar políticas, recursos y servicios.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

No se exigen requisitos específicos a los/as beneficiarios/as finales, ya que se trata de actividades de carácter institucional y representativo.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es indirecto, institucional y estratégico.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de estas reuniones han sido muy positivos, entre los que destacan:

- Mejoras en la coordinación institucional y el seguimiento de servicios para personas con TEA.
- Incremento de la visibilidad y sensibilización sobre autismo ante administraciones y políticos locales y provinciales.

- Participación de ASTEA como representante autorizado del colectivo, trasladando sus necesidades y prioridades.
- Generación de propuestas de políticas y programas para mejorar la accesibilidad, la inclusión y el bienestar de personas con TEA.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, garantizando la representación, la defensa de derechos y la influencia en políticas y servicios.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y estratégica a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en los siguientes:

- a) Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- b) Apoyar a las familias en la mejora de sus condiciones de vida.
- c) Promover la integración social y comunitaria.
- f) Promover legislación adecuada que mejore la situación del colectivo.
- g) Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo provincial.
- j) Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y sus familias.



k. Denominación de la actividad: Asistencia a Galas y Presentaciones

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Sensibilización, concienciación y visibilización de autismo

Breve descripción de la actividad

- Asistencia a I edición Premios Álvarez Sotomayor, Viator, 11 de enero 2025.
- Gala de la Caixa 25 aniversario Proyectos sociales, Sevilla | 21 de enero
- Gala ASTEA Autismo | 28 de marzo
- Gala premios ELLA, Cantoria | 16 de mayo.
- Entrega de premios de Cátedra Poco Frecuente (Universidad de Almería) | 7 de noviembre
- Asistencia a la X edición de los premios Imagen de Andalucía del periódico La Razón | 27 de noviembre
- Asistencia a los FAAM de oro | 29 de noviembre.
- Asistencia a la lectura del manifiesto conmemorativo del 3 de diciembre (Día Internacional de la Discapacidad) en el Ayuntamiento de Huércal Overa-Almería.
- Asistencia a la gala anual en reconocimiento a las personas con capacidades diferentes y diversidad funcional organizada por la Asociación El Saliente | 4 de diciembre
- Asistencia al Hospital Torrecárdenas-Almería con motivo del reconocimiento del voluntario | 6 de diciembre
- - Gala organizada por el Ayuntamiento de Almería CAPACES DE TODO con motivo del Día de la Discapacidad | 11 de diciembre

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

Se estima que aproximadamente 500 personas se han visto beneficiadas directa o indirectamente, considerando la audiencia de los eventos, ponencias y coberturas mediáticas.

Clases de beneficiarios/as

Los beneficiarios/as directos son las personas con TEA y sus familias, al aumentar su visibilidad social y presencia institucional.

De forma indirecta, se benefician la ciudadanía general, entidades colaboradoras, deportistas y medios de comunicación, al sensibilizarse sobre el autismo y la importancia de la inclusión.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Participación abierta como público, invitado/a o representante en los eventos.
- No existen otros requisitos formales, dado el carácter institucional y divulgativo de la actividad.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo, puntual y representativo, con impacto indirecto en sensibilización social.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de esta actividad han sido muy positivos, destacando:

- Mayor visibilidad y reconocimiento público de ASTEA y del colectivo de personas con TEA.
- Difusión de información sobre autismo a través de medios, eventos y galas.
- Participación activa en foros de innovación social y eventos deportivos en representación del colectivo.
- Consolidación de alianzas y colaboraciones institucionales y mediáticas.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, logrando visibilizar el autismo, fomentar la sensibilización social y representar activamente a los asociados.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye directamente a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en:

- a) Defender la dignidad y derechos de las personas con TEA.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la discapacidad psíquica.
- h) Reunir y difundir información general y especializada sobre autismo.
- i) Representar a los miembros de la Asociación en distintos ámbitos públicos.
- j) Realizar actividades que redunden en beneficio de las personas con TEA y sus familias.



- I. Denominación de la actividad: Actividades para usuarios/as y actividades puntuales y/o integradas en el itinerario de las actividades habituales ocio.

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

@asteautismo
ASTEA autismo Almería

Actividades con nuestras/os usuarias/os.

Breve descripción de la actividad

Programas, respiros y actividad anuales:

- Programa de ocio y tiempo libre
- Aula TICTEA
- Respiros familiares: contextos naturales, deportivos, fin de semana, navidad, semana santa y verano.
- Programa de atención integral a personas adultas con TEA.
- Apoyo educativo individualizado.

Actividades puntuales:

- Circo Funámbula 17 de enero 2025
- Cine Centro Comercial TORRECÁRDENAS: 22 de FEBRERO 2025 CLUB CANINO.
- Yoga inclusivo, 7 de marzo 2025.
- ARCADE BITS: 23 DE MARZO, HUÉRCAL DE ALMERÍA.
- Taller Bloco Suma de batucada, 12 de abril.
- Visita a Policía Local de Almería, 1 de Julio de 2025.
- Visita Dominos Pizza 10 de Julio.
- Visita Acuavera 16 de julio de 2025.
- Visita al Rocódromo Climbox 18 de julio de 2025.
- Visita Club del Peque, piscina 24 de julio de 2025.
- Visita Parque de Bomberos levante Turre, 6 de agosto de 2025.
- Taller de estimulación Garrucha 4 de septiembre de 2025.
- Taller de estimulación con familias, usuarios y profesionales (Garrucha-Almería), 15 de septiembre 2025.
- Asistencia a la feria de Huércal Overa con los usuarios del Programa de personas adultas, 18 de octubre de 2025.
- Taller de Estimulación sensorial llevado a cabo por estudiantes de Educación Social (Espacio Alma Almería), 29 de noviembre de 2025.



Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	15



Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

50

Clases de beneficiarios/as

- Los beneficiarios directos son personas con TEA de todas las edades atendidas por ASTEA, incluyendo tanto a usuarios/as habituales de los programas como a participantes de actividades puntuales.
- De forma indirecta, se benefician las familias y cuidadores, al mejorar la autonomía, bienestar y habilidades de las personas con TEA, así como al facilitar espacios de respiro familiar.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Personas con trastorno del espectro autista u otros trastornos del neurodesarrollo o familiar.
- Participar en los programas mediante inscripción previa o convocatoria específica.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo, individualizado, grupal y puntual, según la actividad.

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de estas actividades han sido muy positivos, destacando:

- Mejora de habilidades sociales, cognitivas y de autonomía de las personas con TEA.
- Fomento de la inclusión social y participación en actividades culturales, deportivas y educativas.
- Aumento del bienestar emocional y calidad de vida de los usuarios/as y sus familias.
- Creación de espacios de respiro familiar y convivencia.
- Potenciación de la motivación, creatividad y aprendizaje tecnológico, a través de talleres de Lego, robótica y realidad virtual.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose alcanzado mejoras evidentes en la autonomía, integración y calidad de vida de las personas con TEA.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y esencial a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en:

- b) Apoyar a las familias y mejorar la calidad de vida de las personas con TEA.
- c) Promover la integración social, educativa y comunitaria.
- d) Crear y gestionar programas de atención directa a personas con TEA.
- j) Desarrollar actividades que beneficien de manera integral a personas con TEA y sus familias.



ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

@asteautismo
ASTEA autismo Almería



m. Denominación de la actividad: Servicios terapéuticos para usuarios/as y familias

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Logopedia

Psicología clínica

Terapia ocupacional

🌐 ASTEA Autismo - Asociación Familias con TEA

🐦 @asteautismo 📷
📘 ASTEA autismo Almería

Reeducación del lenguaje (profesional titulada en psicología)

Reeducación pedagógica (profesional titulado en logopedia)

Terapia psicológica para familiares cuidadoras/es

Breve descripción de la actividad

Servicios de terapias individualizadas de 45min/sesión para niños/as con autismo u otros trastornos del neurodesarrollo y sus familias.

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

75

Clases de beneficiarios/as

Personas con trastorno del espectro autista u otros trastornos del neurodesarrollo y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

Personas con trastorno del espectro autista u otros trastornos del neurodesarrollo y sus familias.

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo, individualizado y continuado.

Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de los servicios terapéuticos han sido muy positivos, destacando:

- Terapias de calidad y accesibles para familias y usuarios/as.
- Coordinación eficaz con centros escolares, sanitarios, mejorando la atención integral.
- Continuada terapéutica para personas de distintas etapas vitales.
- Incremento del bienestar emocional y afrontamiento familiar, gracias a la terapia psicológica para cuidadores/as.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose alcanzado mejoras significativas en la autonomía, comunicación y bienestar emocional de los usuarios/as y sus familias.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y esencial a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en:

- b) Apoyar a las familias y mejorar la calidad de vida de las personas con TEA.
- c) Promover la integración social, educativa y comunitaria.
- d) Crear y gestionar servicios de atención directa a personas con TEA.
- j) Realizar actividades que beneficien de manera integral a personas con TEA y sus familias.

n. Denominación de la actividad: Proyectos de voluntariado 2024/2025

Identificación de las actividades

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio de apoyo educativo en centros escolares públicos y concertados

Breve descripción de la actividad

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> – CEIP SANTA ISABEL: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 PROYECTOS. – CEIP EL ARCANGEL. – CEIP GINES MORATA: – CPR PADRE MÉNDEZ. – CEIP LAS CANTERAS – IES ARGAR. – CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ. Huércal Overa. <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 proyectos – CEIP LOPE DE VEGA – CEIP COLONIA ARACELI <ul style="list-style-type: none"> ○ 3 PROYECTOS. – CEIP TORREMAR (RETAMAR) <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 PROYECTOS – CEIP GINES MORATA: – CEIP COMPAÑÍA DE MARÍA: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 PROYECTOS – CEIP ANTONIO RELAÑO, OLULA DEL RÍO. – CEIP LA MILAGROSA – CDP LA SALLE VIRGEN DEL MAR. | <ul style="list-style-type: none"> – CDP DIVINA INFANTITA. – CPR LAS ESTANCIAS. – CEIP CONCORDIA. – IES MEDITERRÁNEO. GARRUCHA. – CEIP REYES CATÓLICOS, VERA. – CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA, MARÍA. – CEIP EXMARI ORTA, GARRUCHA. – CEIP VIRGEN DEL RIO, HUERCAL-OVERA: – CEIP 4 CAÑOS, VERA – CEIP MAR MEDITERRÁNEO. – CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA. – CEIP SAN FERNANDO, ADRA – CEIP PRINCIPE FELIPE. – CEIP TRINA RULL. |
|--|---|

Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	21

Beneficiarios de la actividad

Número total de beneficiarios/as

36

Clases de beneficiarios/as

Alumnado escolarizado en centros educativos públicos o concertados con trastorno del espectro autista.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a

- Alumnado NEAE con trastorno del espectro autista

– Familias asociadas a la entidad (por normativa del convenio)

Grado de atención que reciben los/as beneficiarios/as

El grado de atención es directo, individualizado y continuado.



Resultados obtenido y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Los resultados de estos proyectos han sido muy positivos, destacando:

- Aumento de la sensibilización y conocimiento sobre el autismo en centros educativos.
- Mejora de la integración y convivencia de alumnos/as con TEA en las aulas.
- Formación práctica y compromiso del voluntariado educativo, fortaleciendo su implicación social.
- Consolidación de la colaboración entre asociaciones, centros educativos y administraciones.

El grado de cumplimiento de los objetivos es muy alto, habiéndose alcanzado mejoras significativas en sensibilización, integración y formación de voluntariado.

Grado o nivel de cumplimiento con los fines estatutarios

Esta actividad contribuye de manera directa y estratégica a los fines estatutarios de ASTEA, especialmente en:

- c) Promover la integración escolar de personas con TEA.
- e) Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad psíquica.
- d) Gestionar servicios y programas de atención educativa y social.
- j) Realizar actividades que redunden en beneficio de personas con TEA y sus familias.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

a. Medios personales

❖ Personal asalariado fijo

Número	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
2	Indefinido	Psicología General Sanitaria
2	Indefinido	Terapeuta Ocupacional
1	Indefinido	Logopedia
1	Indefinido	Trabajador/a Social

2	Indefinido	Técnico Integración Social
2	Indefinido	Monitor/a
1	Indefinido	Técnico Informático

❖ Personal asalariado no fijo

Número	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1	Trabajo temporal por circunstancias de la producción	Técnico de integración social
4	Trabajo temporal por circunstancias de la producción	Monitor/a
2	Trabajo en formación alternancia	Monitor/a

❖ Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número	Características de los/as profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	EMPRESA DE LIMPIEZA CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ – CARMEN SANCHEZ DIAZ – APARTADO CORREOS 138 – 04600 HUERCAL OVERA – DNI- 23221935-P – TELEFONO; 687589020 – e-mail: carmen_sanchez_diaz@hotmail.com MANTENIMIENTO DE LA HIGIENE Y LIMPIEZA DEL CENTRO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN TEA DE HUÉRCAL-OVERA
2	ASESORÍA MARTÍNEZ ASENSIO – C.I.F.: 23207976X – CL CURA VALERA, 16 – Teléfono: 950135438 – Fax: 950134188 – 04600 - HUERCAL-OVERA - ALMERIA – E-mail: info@asesoriamartinezasensio.es REALIZACIÓN DE CONTRATOS, BALANCES, CUENTAS Y MEMORIAS ANUALES DE ECONÓMICAS Y FISCALES.
3	CONSULTORÍA EUROPA – Calle José Artes de Arcos, entreplanta oficina T, 34 - 04004 Almería (Almería) – Info@consultoriaeuroa.com – 950656393 ADAPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS.

❖ Voluntariado

Número	Actividades en las que participan
39	– Apoyo en centros educativos a través del convenio de colaboración para el apoyo de personas con autismo en centros educativos de Federación Autismo Andalucía y consejería de educación – Apoyo en actividades de ocio, respiro, apoyo educativo, extraescolares, aula TICTEA, realizadas con usuarios/as de la entidad integradas en diferentes proyectos y programas de la asociación

b. Medios materiales

❖ Centros o establecimiento de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN TEA HUÉRCAL-OVERA – CESIÓN EXCMO AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	CALLE JUAN DE AUSTRIA, 11, BAJO, 04600, HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

Características

El Excmo. Ayuntamiento de Huércal-Overa, dotó a la entidad astea autismo Almería desde el año 2021 la cesión de un local para la realización de las actividades que cumplan los fines estatutarios de la entidad. Nuestro centro dispone de sala de integración sensorial, donde se trabajan las distintas terapias, salas donde se dan las terapias de forma individual, zona de oficinas y sala de uso múltiples donde se llevan a cabo las actuaciones grupales, formaciones, etc., además de almacén para guardar el material que creamos conveniente.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	ESPACIO ALMA (ALMERÍA) – CESIÓN DE ESPACIOS PREVIA SOLICITUD	CALLE ALCALDE SANTIAGO MARTÍNEZ CABREJAS S/N, FRENTE ESTADIO POWER HORSE, 04007 ALMERÍA

Características

En Almería Capital, desarrollamos nuestras actividades en el Espacio Alma (Almería), donde tenemos dos salas taller para actividades extraescolares de informática, ocio y tiempo libre y escuela de verano, y una sala de confidencialidad una vez a la semana para que nuestra trabajadora social cita a las familias que precisen orientación, asesoramiento o información. Además, de otras salas o salones de actos cuando se han celebrado charlas organizadas por la entidad.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
3	CENTRO DEPORTIVO H2O DE HUÉRCAL-OVERA – CESIÓN DE ESPACIO, SALÓN + PISCINA CUBUERTA 2 DÍAS POR SEMANA	AV. FELIPE VI, 15, 04600 HUÉRCAL-OVERA, ALMERÍA

Características

Otra sala y piscina cocidas por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, para realizar la actividad de Respiro Familia H2O de fin de semana todos los sábados, acudir una vez en semana con los adultos del Taller de ABVD.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
4	CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN TEA DE GARRUCHA – CESIÓN DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA.	CALLE AMAPOLA, 23, 04630, GARRUCHA, ALMERÍA

Características

El Excmo. Ayuntamiento de Garrucha, dotó a la entidad ASTEA Autismo Almería desde el año 2025 la cesión de un local para la realización de las actividades que cumplan los fines estatutarios de la entidad.

Nuestro centro dispone de sala de integración sensorial, donde se trabajan las distintas terapias, salas donde se dan las terapias de forma individual, sala de espera y dos aseos.

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
5	TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA HOGAR AZUL – CESIÓN DEL EXMO AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA	PARAJE RAMBLA GRANDE, S/N, 04600, HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA, ESPAÑA)

Características

Referencia catastral: 04053A060000480000XA

Situación: Parcela 69, Polígono 48. Paraje Rambla Limpia. Huércal-Overa. Almería. La parcela ocupa parcialmente la propiedad indicada.

Parcela destinada para la construcción por parte de ASTEA Autismo Almería de una Residencia para personas con discapacidad y trastorno del espectro autista en Huércal-Overa.

❖ Equipamiento

Espacio	Equipamiento	Localización
SALA DE ESPERA	Cuatro sillas, una mesa infantil y tres sillas pequeñas, una colchoneta y un tipi infantil, una mesa auxiliar pequeña, máquina de agua, papelera y mesita con café, infusiones y cafetera	Sede Huércal-Overa
OFICINA/TRABAJADOR/A SOCIAL	Dos mesas con silla de oficina, un ordenador de torre, cuatro sillas, impresora, un armario y tres estanterías con armario, ventilador, teléfono fijo, tablón de corcho y material variado de oficina.	Sede Huércal-Overa
PSICOLOGÍA	Una mesa, silla de oficina, esterilla con cuatro cojines, dos sillas, un puf, espejo, una mesa infantil con dos taburetes, una cajonera, dos armarios y papelera.	Sede Huércal-Overa
LOGOPEDIA	Un escritorio, dos sillas normales, una de oficina, un puf, espejo, esterillas y dos cojines, dos armarios, una cajonera de escritorio, mesa infantil, material variado de trabajo, ordenador de oficina.	Sede Huércal-Overa
TERAPIA OCUPACIONAL	Piscina de bolas, colchonetas, columpios, rocódromo infantil, balones, mesa infantil con dos taburetes, un baúl y armario para material, espejos, panel de velcro con animales y material de trabajo variado.	Sede Huércal-Overa
SALA APOYO EDUCATIVO	Un armario, dos mesas, un ordenador, cinco sillas, esterilla y cojín. Material variado para trabajar en el taller de adultos, apoyo educativo y ocio y tiempo libre.	Sede Huércal-Overa
SALA POLIVALENTE	Pizarra, pantalla con proyector, juguetes, bicicleta estática, mesa con cinco sillas, encimera, microondas, frigorífico, tostadora y otro material de cocina variado, ordenadores, mesas de escritorio.	Sede Huércal-Overa
ALMACÉN	Diferentes juegos, juguetes, material de oficina donado a ASTEA o adquirido por la entidad	Sede Huércal-Overa
TALLER Nº 6	Siete mesas dobles, 11 sillas, un armario, un proyector y pizarra, material variado para actividades.	Espacio Alma (Almería)

SALA DE CONFIDENCIALIDAD 4 y 6 PSICOLOGÍA	Una mesa de escritorio, una silla de oficina, dos sillas normales, una lámpara de escritorio, un armario pequeño con llave y una cajonera de escritorio.	Espacio Alma (Almería)
LOGOPEDIA	Armario, mesa de escritorio con silla, ordenador de sobremesa, mesa infantil con dos sillas infantiles, aire acondicionado/calefacción, alfombra de goma eva y cojines.	Sede de Garrucha
LOGOPEDIA	Cuatro sillas, dos sillas pequeñas, dos mesas grandes, una mesa infantil, aire acondicionado, cojines, perchero, colchoneta, impresora, plastificadora, pizarra blanca, cajas de almacenamiento, encajables, juegos variados.	Sede de Garrucha
TERAPIA OCUPACIONAL	Mesa de escritorio, un ordenador de sobremesa, dos sillas, baúl, colchoneta, estructura pórico para vestibuladores, tipi, cojines, armario/baúl de almacenamiento, piscina de bolas, espejos de colores, pizarra blanca, juegos y material variado de trabajo.	Sede de Garrucha
SALA DE ESPERA	4 sillas, una mesa informativa, una mesa pequeña infantil, cafetera, armario de almacenaje, tablón de corcho.	Sede de Garrucha
ASEOS	Dos aseos, con un lavabo, váter, espejo, papelera y cambiador.	Sede de Garrucha

c. Subvenciones públicas y/o privadas

Origen	Importe	Aplicación
Proyecto "TAKIWATANGA III: SENTIDOS Y EMOCIONES. PIEL A PIEL" Convocatoria Proyectos Sociales Andalucía 2025.	17.034€	Personal: – Trabajador/a asalariado: monitor/a Actividad: – Material deportivo y sensorial: – Material de sala de integración sensorial (actividades sensoriales) Infraestructura: – Ikea – CRISPARRA
Proyecto "Alicia en el País del Autismo II" Convocatoria de subvenciones de la Línea 5 de CISJUF 2025.	3.678,08€	Personal: – Trabajador/a asalariado: psicología clínica
Proyecto "Verano Azul para Tod@s" Convocatoria de subvenciones de la Línea 5 de CISJUF 2025.	2.885,40€	Personal: – Trabajador/a asalariado: integrador/a social (x4)
Proyecto "TIC-TEA Informática adaptada para todos II" Convocatoria de subvenciones de la Línea 5 de CISJUF 2025.	1.920,20€	Personal: – Trabajador/a asalariado: auxiliar operador de informática
Diputación de Almería. Consejo de Familias 2025 "EVALUATEA II"	2.261,02€	Formaciones: – Empresa externa: Pyramid Educational Consultants ○ "9 habilidades críticas de la comunicación" ○ "Transición de PECS a tablet" ○ "Intervención en conductas desafiantes. Cómo prevenirlas, reducirlas y reemplazarlas"

Subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF en la que concurrirnos con la Federación Autismo Andalucía. PROGRAMA FAMILIAS * Convocatoria 2024 * Ejecución 2025	20.088,26€	Personal: – Trabajador/a asalariado: trabajadora social Actividad: – Acogida, información y orientación a la familia: recursos, ayudas, subvenciones. – Terapia de familia (dirigido a la propia familia). – Apoyo psicológico a familias (pautas a la familia con relación a su hijo/a). – Escuela de familias: padres y madres, hermanos, abuelos. – Respiro familiar: diario, fines de semana, vacaciones. – Promoción y gestión del voluntariado participante en el programa.
Subvenciones con cargo al 0,7% del IRPF en la que concurrirnos con la Federación Autismo Andalucía. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA * Convocatoria 2024 * Ejecución 2025	8.576,51€	Personal: – Trabajador/a asalariado: integración social Actividades: – Actividades de mejora de conocimiento del TEA y Trabajo en Red/Creación de alianzas. – Identificación de resultados personales/Evaluación de necesidades de apoyo/Elaboración Plan Personalizado Apoyo – Prestación Apoyos/ Atención Individual (comunicación, social, emocional, modificación de conducta) – Actividades uso comunidad y Participación en Entornos diversos. Promoción y Gestión Voluntariado.
MEDGAZ S.A. Entidad privada.	8.629,12€	Material informático y para terapeutas: – Ipads – Tablet Xiaomi Material sala de integración sensorial: – Estructura pórtico para vestibuladores – Protección de suelo de colores – Vestibulador Joki

- | | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> – Piscina de bolas – Bolas para piscina de bolas – Set de 6 espejos de colores <p>Material mobiliario:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Sillas de trabajo – Armario escobero – Sofá – Armario de puertas correderas – Escritorio |
|--|--|---|

6. RETIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

a. En el desempeño de sus funciones

Concepto	Origen	Importe
		0.00

b. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Integrante de la Junta Directiva	Puesto de trabajo	Importe
Javier Lario Cappa (vicepresidente)	Técnico informático	671,45€

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS, FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad principal de la entidad se encuentra diversificada en tres localizaciones geográficas: Almería capital, Huércal-Overa y Garrucha. En cada una de ellas se desarrolla una estructura organizativa adaptada a sus recursos, personal y población atendida.

Cada sede cuenta con una persona responsable principal, perteneciente a la Junta Directiva:

- En Almería, la coordinación general está a cargo de Lola Andújar, secretaria de ASTEIA Autismo Almería.
- En Huércal-Overa, la coordinación la asume Mónica López, presidenta de la entidad.
- En Garrucha, la coordinación la asumen María de Mar Egea Fernández, logopeda de la entidad.

Huércal-Overa

La estructura funcional se organiza por áreas de intervención, cada una gestionada por el/la profesional correspondiente, con un trabajo coordinado entre ellas:

- Área terapéutica: psicología, logopedia y terapia ocupacional. Coordinada por la psicóloga.
- Área de familias: gestionada por la trabajadora social.
- Área de actividades: gestionada por una integradora social y una monitora. Coordinación a cargo de la integradora social.

Almería

Las áreas principales en esta sede son:

- Área de actividades: bajo la responsabilidad de la integradora social.
- Área de familias: coordinada por la trabajadora social.

Garrucha

La estructura funcional se organiza por áreas de intervención:

- Área terapéutica: reeducación psicopedagógica, reeducación de lenguaje y terapia ocupacional.
- Área de familias: trabajadora social.

COORDINACIÓN GENERAL:

Ambas responsables de sede, en representación de la Junta Directiva, trabajan de manera coordinada y transversal, asumiendo tareas como:

- Organización y planificación de los servicios.

- Diseño y oferta de actividades dirigidas a personas con TEA y sus familias.
- Elaboración de programas de formación.
- Seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas en ambas localidades.

Este modelo organizativo permite una atención eficaz, adaptada a las particularidades de cada territorio, manteniendo una visión común centrada en la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias.

8. FIRMA DE LA MEMORIA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA CON CARGOS DE RESPONSABILIDAD LEGAL Y DE REPRESENTACIÓN

Presidenta: Mónica López Baena

Secretario: Alonso Jesús García Parra

--	--